DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II Nº 262 — La Paz, domingo 21 de abril de 1918 — 10 Centavos ejemplar

El gran crímen

4

Una testigo que no sabe nada y que dice mucho.--Fuera del sordo-mudo han habido otros testigos.--Los tres jinetes y el viajero en caballo blanco Declaración de Bacilio Rivera.--El crímen político.--Aparecen nuevamente Soto Polar, Moreira y Tellería.

La audiencia de ayer

OBSERVACIONES AL ACTA

Leida el acta anterior, fué observada por el abogado Mendoza en lo siguiente:

En el careo que hubo entre el acusado Calli y el testigo Medina el señor juez hizo notar las contradicciones en que incurrió el primero.—Dijo el acusado Calli que dos indias lo sugestionaron en la policía ofreciéndole paga, y esto a nombre de los señores Pando. En la primera indagatoria prestada ante el señor juez instructor niega todo, ofreciendo casi en seguida manifestar algo más de lo que sabía; reabierda su indagatoria no dice nada.

Ultimamente cuando era conducido por el actuario de la causa a la policía de seguridad, nuevamnte le indica a este funcionario manifestar al día siguiente sobre todo lo que sabía. Otra vez, presente el acusado ante el señor juez sumariante hizo algunas revelaciones.

En su confesión dijo que fué enseñado en la policía, sin embargo de haber ofrecido hablar algo más de lo que ya había dicho; y preguntado que fué dice que se le enseñó en la policía, siendo así que no volvió más a dicho lugar. De todo esto se deduce que no solamente hay contradicción sino mentira.—También en la audiencia anterior he abonado la conducta del señor fiscal Valle. En este momento tomó la palabra el señor secretario y dijo, que lo enunciado por el señor abogado de la parte civil se encuentra consignado en la acta anterior y para mayor prueba se remitió a los originales.

UNA TESTIGO QUE NADA SABE. PERO QUE DICE MUCHO

Luego fué presente la testigo María Condori.

Sr. juez.—Conoce usted a los acusados Jáuregui?

Testigo.—No los conozco.

Señor juez.—Qué es lo que se refirió usted acerca de los tres jinetes que dice han estado en los lacayes del Kenko,?

Testigo.—No sé nada.

Dr. Velasco.—La testigo dijo que a Berna Valencia le comunicó algo.

Señor juez.—Conoce usted a la pastora de Villegas?

Testigo.—No la conozco.

Dr. Velasco.—Que se la exorte nuevamente a la testigo para que hable la verdad, que como siendo de Masa Cruz ignora todo, y que manifieste acerca de la conversación que sostuvo en el camino del Kenko.

Testigo.—De la Berna Valencia no sé si sea hombre o mujer porque no la conozco, porque únicamente he sabido asomarme a las tienditas del Kenko, con objeto de comprar algo, y mucho más porque tengo una nube en la vista que me impide ver bien.

Sr juez.—Que salga la testigo al patio a ver si los reconoce a los acusados Jáuregui que también deben salir Habiéndo salido la testigo y los dos acusados, al patio del panóptico, los reconoció.

Señor Juez.—Ya que los reconoció usted a los acusados Jáuregui, por qué no quiere usted manifestar nada?

LOS TRES JINETES Y EL VIAJERO EN CABALLO BLANCO

Testigo.—Cuando hacía un viaje de La Paz a mi estancia en compañía de una chola paceña, nos pusimos a descansar en un lacay, es entonces que la chola llamó a una india con objeto de comprar un poco de agua, siendo en ese momento la relacion hecha por esa indígena que había sida pastora la que manifestó lo siguiénte: siempre pasan caballeros montados por aquí en la misma cabalgadura del que está pasando en este momento señalando a un jinete que transitaba por ese momento. Y hablando seguidamente con la testigo y la chola les dijo: que una india le había comuicado que el día viernes 15 de junio los había visto asomarse al Kenko a tres jinetes que iban de éste lado, viniendo en este mismo día del lado de Calamarca un viajero montado en un caballo blanco, quien se había asomado a una de las tienditas del Kenko, como ella venia de Achocalla en busca de vela se había asomado a la tienda donde anteriormente descansó el jinete de caballo blanco, y habiéndole preguntado a un llocallito, éste le había contestado de que el jinete indicado se asomó a comprarse cigarillos y se pasó, habiendo salido inmediatamente un individuó que fué a hacerlo regresar al jinete y no hablo más.

Señor Juez.—Por qué en un principio afirmo usted no conocerlos a los Jáuregui y negó usted todo lo que sabía?

Testigo.—Como tengo manifestado, salí de La Paz y nos pusimos a descansar en un lacay cerca del Kenko y es allí que la indígena nos dijo viéndolo pasar a un montado que venía tras de nosotros, que siempre algunos caballeros tenían costumbre de pasar montados por allí, refiriendo todo lo que tengo enunciado anteriormente. Debo hacer constar que la india dijo, que así se hablaba, la que nos refirió es una india vieja, pastora de Allancache.

NADA MAS QUIERE SABER

Sr. fiscal.—Si la testigo viajó dos días después de la fiesta de San Antonio?

Testigo.—No, ni tampoco viajé de esta ciudad a mi estancia ni de mi estancia a esta ciudad.

Dr- Mendoza.—Y no supo usted si lo hicieron regresar al viajero?

Testigo.—No.

Dr. Mendoza.—Diga si tuvo alguna noticia, sobre si lo sacaron o nó al desaparecido de las tienditas del Kenko en una manta?

Testigo.—No se nada.

Dr. Mendozá.—Lo conose usted a Lorenzo Poma?

Testigo.—No lo conozco.

Dr. Mendoza.—No bebió usted licor en el Kenko donde Mariano Mamani?

Testigo.—No; como en este momento se pusiera de pie el acusado Mamàni, la testigo afirmó no conocerlo.

Dr. Mendoza.—Me abstengo de pedir la de la testigo.

Dr. Nogales.—A quienes a conocido usted en el Kenko?

Testigo.—Como pasaba siempre por allí conocí a los dos Jáuregui, a la madre de éstos y a un indígena viejo que tenía una chosita, quién no se movía de allí.

Dr. Nogales.—Por qué en un principio afirmó usted no conocer a nadie en el Kenko?

Testigo.—No he podido conocerlos a los acusados presentes, por motivo de ser escasa de vista.

Dr. Nogales.—Porqué en un principió negó rotundamente conocerlos a los acusados Jáuregui, y cuando salieron al patió charlaron familiarmente?

Testigo.—No sabía que los acusados Jáuregui se encontraban en este establecimiento.

Dr. Mendoza.—Cuantas veces se alojo usted en la tienda de los Jáureguí?

Testigo.—Nunca. Porque cuando estaba de paso me asomaba la tienda de los Jáureguí con objeto de comprar algunas cosos.

Dr. Nogales.—Diga quién es la chola que ha hecho referencia?

Testigo.—Es Petrona Nina, que vive en la garita de Potosí, ignoro el nombre del chiquillo del Keuko.

Doctor Nogales.—Diga quién fué su patrón?

Testigo.—Mi patrón se apellida Jimenez y actualmente estoy al servicio de la señora Emma.

NO SE QUIERE ENCONTRAR CONTRADICCIONES

Dr. Nogales.—Sometemos a la deliberación del señor juez las contradicciones en que ha incurrido la testígo, por que parece que sabe más, siendo dichas contradicciones de carácter flagrante.

Señor fiscal.—Primeramente la testigo manifestó ignorancia y debido a su ceguera no pudo reconocer a los acusados, y siendo una testigo de referencia, el representante del ministerio público que habla no ha encontrado contradicción.

Sr. juez.—Conforme con lo requerido por el señor fiscal y habiendo explicado su conducta la testigo, no ha lugar al enjuiciamiento solicitado

Sr. juez.—Qué es lo que tienen que observar los acusados?

Acusado Villegas.—La testigo presente es aquella india denominada Maria N., la misma que había manifestado que dos indios hablaron que el 15 de junio pasaron los tres jinetes, que más después se habían ocultado en los lacayes del Kenko.

Sr. juez—Cuando habló Ud. con la anciana y les refirió de los tres jinetes, Ud. le contó algo?

Testigo.—No le conté nada.

Sr. juez.—Ud. le había indicado a dicha indígena que dos indios hablaban de que habian visto a tres jinetes que pasaron y después se ocultaron en el lacay.

Testigo.—Acerca de los días no pudo precisar, pero la indígena de Achica hablaba así que unos caballeros se habían ocultado en los lacayes y que siempre habían ladrones en el Kenko.

Acusado Jáuregui.—Si me permite el juzgado hacer algunas preguntas en aymará.

Acusado Jáuregui.—A Berna Valencia le había dicho la testigo que dos indios vieron a tres jinetes en los lacayes del Kenko. Asimismo, que diga la testigo si cria una chancha de mi propiedad?

RESPUESTAS A PENAS

Testigo.—No ye evisodo nada a Berna Valencia y deben hacerla comparecer a la anciana para que preste su declaración. Respecto a la chancha, es efectivo que crio una al partir con los Jáuregui.

Mi hermana cuando viajaba en compañía de su marido conduciendo cerveza de la ciudad de La Paz, se habían puesto a beber con Malico del Kenko, es cuando les pregunté si vieron algo ese día, contestándome que no vieron nada porque habían dormido en el camino.

Mi hermana se llama Victoria Condori y su marido Carlos Quispe de Masa Cruz, quienes no habían estado el Kenko en la noche de ese día, porque habiendo llegado temprano se pasaron adelante mucho antes de que se entre el sol.

Dr. Mendoza.—Seguramente su hermana y su cuñada le han debido referir algo más.

Testigo.—No me han indicado más al respecto y no lo conocería bien al Indio kelhuiri por que pocas veces lo he visto. Además el acusado Mariano Mamani—kelhuiri—es pariente del primer marido de mi hermana.

Acusado Jáuregui.—Diga la testigo quien es su yerno?

Testigo.—Mi yerno se llama Francisco Mamani y es el único.

Acusado Jáuregui.—Dice la testigo no haber hablado con Berna Valencia; ésta circunstancia pido se consigne en acta.

Dr. Nogales.—Si le dijo que kelhuiri estuvo marcado o nó?

Testigo.—No.

Sr. juez.—Diriguiéndose al acusado Mariano Mamani le dijo: si efectivamente bebieron Carlos Quispe y Victoria Condori en su casa?

Acusado Mamani.—Sí, pero los despaché pronto, porque se fueron a las cuatro o cinco, y los acompañé hasta una distancia donde los dejé y creo que se les habria entrado el sol en el tambo de la Ventilla.

Señor juez.—Conforme con lo requerido por el señor fiscal y lo solicitado por el señor defensor de la parte civil, se declara retirado el testigo Pedro Poma.

Los demás acusados no hicieron observación ninguna.

EL TESTIGO BACILIO RIVERA

Luego fué presente el testigo Bacilio Rivera.

Señor juez.—Relacione usted todo lo que sepa acerca del fallecimiento del general Pando.

Testigo.—El día lunes 18 de junio a horas nueve o diez de la mañana, salí de casa con objeto de ir a traer agua de un lugar frente a la casa de Villegas, es allí que noté muchas cholas pasando de veinte pérsonas las que tomaban sol.

El 27 o 28 del mismo mes, encontrándome con mi señora quien estaba enferma, tuve una entrevista con Zenón Aliaga, quien me preguntó acerca de mi opinión sobre la muerte del general Pando, a lo que le contesté que podían ser los del Kenko.

EL CRIMEN POLITICO

En este momento el señor Aliaga me dijo que era un crimen político, porque había recibido una carta de la ciudad de La Paz, en la que se le comunicaba que el señor Moreira se había ido a Chua en compañía del doctor Morales Villazón.

Ante semejante nueva, quedé completamente asombrado y me bajé al pueblo, donde me encontré con el corregidor Gamarra, quien me dió aviso que el día anterior habían llegado a Achocalla unos señores Arenas y Saavedra Pérez, manifestándome como sigue: A Arenas lo debía haber mandado atrincado.

NO FUE EMBARRANCAMIENTO

Posteriormente cuando fuí a ver el barranco y según mis observaciones del terreno, de las piedras, etc., ví que no había el tal embarrancamiento, porque cayendo el cuerpo podía haber caído hasta los rieles o hasta la casa de Tellería que está muy próxima a dicho barranco, mucho más que durante esos días estuvieron trabajando constantemente los carrilanos de la línea, habiendo sido encontrado recien el día miércoles.

Otra vez cuando salí de casa en compañía de mi señora, nos dirigimos a misa y terminado ella mi mujer se fué a casa, habiéndome dirigido donde Carlos Ortiz con quien bebimos algunos vasos de cerveza, y luego nos fuimos donde Manuel Soria y los tres juntos igualmente bebimos cerveza, es cuando Cárlos Ortiz insultó a las autoridades; después el cuñado de este Ortiz se asomó a la tienda de María de Jáuregui, donde se le había perdido treinta pesos, y como Cárlos Ortiz pateara dicha puerta, me retiré a casa, habiendo sucedido esto el 14 de junio.

El 15 estuvo un señor Perales y no hubo nada de nuevo. Después me restituí a La Paz, y es aquí donde oí muchos comentarios al respecto.

Según mi opinión desde un principio he creído que el general no podía haberse embarrancado, puesto que conocía más que las palmas de sus manos todos esos lugares; pues, cuando he tenido el honor de estar en el Regimiento Abaroa, nos dirigimos por el Kenko en una noche oscura y con aguacero sin encender un solo cigarrillo, con objeto de ir a pelear en el segundo Crucero.

APARECEN NUEVAMENTE, SOTO POLAR, MOREIRA Y TELLERIA

En otra ocasión o sea 30 o 31 de julio fuí donde una prima mía, a pedirle un frezco, y como esta me ofreciera un lunch, me quedé por un instante, es allí que una pariente de los acusados dijo: así no más sucede todo, que hacer? porque me han referido que el día viernes esperaron en la casa de Villegas los señores SOTO POLAR, MOREIRA y TELLERIA al mozo que venía atras, trayendo unos caballos. También supe que la indicada mujer había sido hermana de Tomasa de Villegas.

LA CONDUCTA DE LOS JAUREGUI

El 17 de julio se aproximaron los redactores preguntandome sobre un libro en el que sentaba todas las denuncias y en el que se encontraban algunas contra los Jáuregui, como no hubiese inconveniente de mi parte les puse de manifiesto el libro indicado.

Cuando ejercía las funciones de corregidor recibía algunas denuncias contra los Jáuregui; una, por robo de siete vacas de las alturas de Sapahaqui, habiéndose descubierto que los autores eran los Jáuregui y el indio kelguiri.

En otra ocasión Sebastian Centeno se había alojado donde el indígena kelhuiri de quién la mujer se le hizo su pariente, y después de haberlos emborrachado les sustrajo la cantided de ochenta bolivianos, habiéndose negado en un principio, pero cuando se le descubrió, únicamente devolvió cincuenta bolivianos, es cuando dicté un auto de buen gobierno para que los habitantes del Kenko den un fiador.

En una noche cuando desempeñaba las funciones de corregidor, se me presentó María de Jáuregui, diciendo que había escapado de la muerte porque su marido trataba de victimarla y allí dijo: este descamisador, este pillo, sale de noche y vuelve al amanecer con las manos ensangrentadas, nada más que por oir los enredos de su madre, entonces la entregué a su padre después de hacerlo llamar.

En cuanto al acusado Villegas debo asegurar que siempre se ha portado correctamente.

Sr. juez.—Lo conoce a Pablo Fernández?

Testigo.—Lo conozco, pero nunca he relacionado con él. Más bien tenía alguna relación con su hermano Ramón Fernandez a quien le dí media carga de de cebada engrano ahora un año, fecha desde la que no le he visto.

Sr. juez.—Y qué dice Ud. acerca de la participación que hubieran tenido los acusados presentes en el suceso?

Testigo no se nada.

Sr. juez.—El testigo ha manifestado que respecto al hecho los únicos responsables eran los del Kenko.

Testigo.—Sí.

Sr. juez.—No tiene conocimiento el testigo del hecho producido en una de las tiendas del Kenko?

Testigo.—Unicamente he sabido por la prensa, ignorando quienes sean los autores.

Sr. Juez.—Supo Ud. quienes se asomaron al Kenko los días anteriores al suceso?

MERODEANDO POR EL KENKO

Testigo.—Por referencias de Manuel Soria supe que el Sr. Manuel Tellería, Francisco Arzadum y el corregidor Gamarra, andaban siempre juntos por todos esos lugares, manifestando sus proyectos de construir un camino carretero. A este respecto debo mafestar que en tiempo del subprefecto Morales, se fijó la línea que debía seguir el camino en proyecto, línea que debía mostrarla el corregidor Gamarra. Además me llama la atención que el sesor Tellería y compañía, hubieran tenido esta idea, puesto que de su propiedad al alto no dista mucho; y recuerdo en una ocasión que entró un coche hasta el lugar del cruce de los rieles.

Sr. jues.—Ordenó la lectura de fs. 285 del primer cuaderno. Luego le dijo al testigo: en la anterior declaración dijo Ud. de una manera terminante que podían ser los Jáuregui,—expique Ud. esto.

Testigo.—La mujer me dijo que buscaban siempre o mejor dicho andaban de noche.

Igualmente en cuanto a las manchas encontradas en el caballo, no creí que hubiera sido del general, por motivo de haberse encontrado una mancha en la krín y otra en el anca del caballo.

El día en que lo extraían al cadáver del barranco me encontré con el señor Soria, quién me dijo que lo estaban

Pasa a la pág. 5ª

El gran crimen

Conclusión de la audienica de anteayer

CONTINUA JAUREGUI

Señor juez.—Lo exhorto para que diga únicamente la verdad, interrogándole que por qué le había manifestado en esa forma al testigo?

Acusado Jáuregui.—Siempre he hablado la verdad y no he ocultado nada, siendo cierto lo que dije al testigo y no habiéndole manifestado el nombre del dueño de la casa de donde extrajeron el cadáver del general, fundándome en en una carta que cursa en obrados, la que me fué entregada por mi señora el 17 de julio cuando me encontraba arrestado en la policía. Mi señora al entregarme dicha carta me dijo que le había sido entregada por m tío Bruno Vega Ballesteros.

Señor juez.—De dónde es José S. Vargas?

Acusado.—Me dijeron que era hijo de un Antonio Vargas, quien había sido carrilano de la línea ferrocarrilera, a quien no conozco, pero alguna vez he tenido ocasión de conocerlo al padre de éste Antonio Vargas.

SIEMPRE LA CASA DE TELLERIA

Señor juez.—Porque hizo usted esa revelación al testigo?

Acusado.—La hice fundándome en la carta y he manifestado que posiblemente lo hayan sacado al cadáver del general de la casa del señor Tellería por el papel quemado que encontraron, en primer lugar; en segundo lugar por hallarse el cerro de Huichincalla cerca de la casa de Tellería; y en tercer lugar me fundé en lo de la yareta encontrada.

Doctor Mendoza.—Que se deje establecido que el acusado Jáuregui manifestó al actuario con carácter de conjetura, que casi tenía seguridad que el cadáver del general ha sido sacado de lasa de *Tellería;* igualmente le dijo al testigo Gozálvez que sabía al respecto refiriéndoae a la carta. Asimismo manifestó que la casa de Tellería está muy cerca al barranco de Huichincalla.

Señor juez.—Ordenó vuelvan los demás acusados a ocupar sus asientos, habiéndcles comunicado que habían sido retirados para establecer el cargo formulado por el testigo contra el acusado Juan Jáuregui, cargo que ha resultado ser cierto.

EL TRATO A LOS ACUSADOS

Acusado Alfredo Jáuregui.—Que diga el testigo acerca del trato que tenemos en ese establecimiento-

Testigo.—Veo que el trato de los acusados es muy pobre y nadie se acuerda de ellos, habiendo observado únicamente que la hija de Villegas les trae alguna cosa a los de su familia.

Acusado Juan Jáuregui.—Si debido a mi situación he tenido que recordar un arte que más antes tebía, cual es la zapatería y actualmente me encuentro trabajando en compañía de un Callisaya.

Testigo.—Es efectivo.

Como no observaran nada los demás acusados, se retiro el testigo.

UNOS PRESOS QUE NO PARECEN

Señr juez.—Ordenó la lectura de un telegrama dirigido de Achacachi por el juez de partido. Efectuada ella ordenó el señor que el alcaide se presente a informar al respecto. Presente que fué el alcaide puso de manifiesto ua libro del que se ordenó la lectura de la parte pertinente a los presos remitidos a Achacachi.

Señor fiscal.—Por los informes producidos consta que se entregó a los presos indicados a la policía de seguridad, debiendo pasarse el telegrama al señor juez de Omasuyos al señor ajente fiscal respectivo para que ejercite la acción criminal correspondiente.

Doctor Mendoza.—Me parece deficiente lo consignado en la partida existonte en el libro, debiendo el señor alcaide presentar originales.

Alcaide.—Los osiginales han sido remitidos a la policía de seguridad para su archivo.

Dr. Mendoza.—Veo que nada tiene que hacer la policía en estos asuntos, siendo de incumbencia directa de la gobernación del panóptico, y es en esa virtud que voy a pedir se pase un oficio al señor intendente de policía, solicitándole un informe amplio al respecto y acerca del paradero de los presos aludidos, debiendo adjuntarse el telegrama original a sus antecedentes.

Sr. fiscal.—Pide se adjunte el telegrama a sus antecedentes, el abogado de la parte civil, y requiero no haber inconveniente al respecto.

Sr. juez.—Con lo requerido por el señor fiscal, se determina pasarse un oficio al intendente, pidiendo informe sobre el paradero de los presos a que se refiere el telegrama, debiendo manifestar asimismo la orden prefectural al respecto. Sin perjuicio igualmente se determina pasarse otro oficio al agente fiscal, con inclusión del telegrama, para los fines de ley.

SOBRE LA EXCUSA DEL FISCAL VALLE

Sr. fiscal.—Ya que la excusa del señor Valle no es legal en mi concepto requiero al señor juez ordene se pasen los testimonios de excusa a la brevedad posible sometiéndome desde luego a su resolución.

Sr. juez.—Se le recomienda al señor secretario pase a la brevedad posible los testimonies de la escusa del señor Valle a fin de que se resuelva lo más pronto, debiendo dejarse constancia en acta que el señor fiscal se adhiere a la resolución dictada en la audiencia anterior acerca de la legalidad de dicha escusa.

Dr. Mendoza.—El recibo que acaba de presentar el alcaide pido que se adjunte a sus antecedentes.

Sr. fiscal.—Me opongo a la solicitado por el señor abogado de la parte civil, debiendo más bien pedirse una copia certificada de dicho recibo, puesto que el original debe ser archivado.

Sr. juez.—Se accede a lo requerido por el señor fiscal debiendo esa repartición franquear una copia del recibo, copia que será adjuntada a sus antecedentes.

Acusado Juan Jáuregui.—Pidió lectura de un escrito presentado.

Sr. juez.—Ordenó su lectura y acumulación a sus antecedentes, despaés de efectuada el a.

Política naval de Italia

(De «La Prensa» de Buenos Aires)

Roma, enero 18 de 1918.

El problema naval es, sin duda alguna, el más grave y urgente que Italia debe procurar resolver desde ahora, en espera de los resultados de la guerra.

Una nación eminentemente marítima como Italia, si no hiciera converger sus mayores esfuerzos al fin de aumentar su eficiencia naval, se pondría en una situación de inferioridad ante otras naciones competidoras todas en el dominio del mar, y perdería por lo menos, o no sacaría de ese mar, todas las ventajas que para Italia deben derivar y derivan en la actual guerra.

Cuando termine el conflicto Italia deberá, con renovado ardor, volver al mar; debera reemprender su marcha por el camino inmenso del mar que ningún pueblo conoce desde tan antiguo como el italiano que vió pasar sobre las galeras de sus navegantes la gloria y la civilización de Italia. E Italia debe dirigir eficazmente su política naval, para sacar nuevas energías, suscitadoras de nobles y gloriosas empresas.

Si por la fuerza de los acontecimientos tuvieran que producirse notables cambios territoriales en el Mediterráneo y en el Adriático, «su mar», Italia no podría permanecer como espectadora inerte de de los progresos navales de las otras naciones, sino que deberá exigir que su posibión de gran potencia marítima sea tenida por todos en debida cuenta.

De esta evidente necesidad deriva la política naval de Italia, política impuesta no sólo para alcanzar la grandeza a que aspira justamente, sino par el desarrollo marino de otras naciones, a fin de no ser superada por ellas. Es ciego quien no ve que la polítiica naval de una nación, es, sobre todo, consecuencia de la eficiencia bélica naval del eventual adversario de las otras naciones competidoras en el dominio de los mares.

Italia con, con su admirable esfuerzo heroico, con la potente coerción de sus suerzas morales, ha redimido su conciencia, ha elevado la fé en si misma y siente haber conquistado títulos nuevos, derechos nuevos ante el mundo; títulos y derechos que Italia sabrá, no solamente custodiar, sino también transformar en fuerzas nuevas para la guerra y para después de ella, con una fuerte política naval.

Esto es lo que comprendio la casa de Ansaldo, la gran triunfadora de la industria italiana, la que con patriótico celo y con admirable esfuerzo financiero activa el trabajo para lanzar desde sus colosales astilleros, que rivalizan con los más importantes del mundo, naves de guerra, naves mercantes, de carga, transportes que responden a la nueva situación situación nacional que afirman en el mundo la nueva potencia marina de Italia.

Italia entre las alternativas y vicisitudes de la guerra obtuvo un notable progreso moral porque, con mayor conocimiento de los derechos del más allá de los confines y del más allá de los mares, se ha formado una conciencia nacional que antes de la guerra existía sólo en un estado embrionario. La necesidad de elevar la eficiencia naval, militar y mercantil en el desarrollo de todas las energías nacionales hacia un porvenir más próspero y más digno, no había encarnado sino en las mentes más cultas, en las inteligencias habituadas a contemplar la vasta escena del mundo en la que los pueblos enteros se mueven como actores singulares. Pero, ahora, en el esfuerzo gigantezco de Italia para aprestar, en su gran retaguardia, armas y municiones; ahora, entre las moles de acero para los cañones y los proyectiles, entre los materiales que rompen las sombras férreas en las fábricas, entre la preparación intensa de los accesorios indispensables para la guerra, se ha Incuba en la actividad de las industrias auspiciadas por la casa Ansaldo, una nueva alma italiana, alma que, heredando las grandes energias de la estirpe, es materia de voluntad y de fé en los futuros destinos de la patria.

Por las humeantes fábricas pasaron y pasan los conbustibles extranjeros, los aceros ingleses y americanos junto a los italianos: aquellos metales italianos se han fundido con los ingleses y americanos en los hornos ardientes como se han fundido las almas de los pueblos, unificándose para el triunfo de los aliados, para la civilización, para la libertad de Europa. Ellos, los operarios, los obreros italianos, en la intensidad del trabajo, han visto cuanto llegaba a los talleres procedentes del mar y cuanto se producía en el país. Otros obreros han visto salir de los establecimientos de nueva formación, productos que antes llegaban a Italia sólo de los países enemigos. Los grandes capitalistas, como los Ansaldo, y hasta los pequeños industriales han activado y administrado sus patrióticas iniciativas destinadas a crear una nueva y verdadera industria italiana. Asociaciones políticas y asociocianes comerciales sostienen ya valientemente las razones indiscutibles del progreso y del porvenir de Italia.

Todas las iniciativas, todas las energías van asumiendo, por necesidad, una forma concreta y una dirección única: miran hacía el bien de la patria y a todas las conquistas que le son indispensables para alcanzar en el mundo una posición verdadera sólida y fuerte. Hasta en las masas populares italianas se ha radicado ahora el concepto de que la industrialización de Italia es uno de los mayores beneficios de la guerra, y que la realización de tal ideal es digna de todas las energías personales y colectivas de los italianos. La guerra con sus alternativas tristes o estimulantes ha templados los ánimos de los italianos y prepara las mayores energías para el mañana.

El problema agrícola ha asumido ya una importancia que en el pasado no tenía. La intensidad de la producción, y en especial de los indispensables a la vida nacional, será obtenida con un mejoramiento general de los cultivos, con la abundante ayuda de máquinas y abonos químicos. Las tierras abandonadas serán cultivadas mediante la colonización interna, y se proveerá definitivamente para las variaciones de la pequeña propiedad agrícola.

El problema industrial es más vasto y complejo que el anterior, pero ha obtenido ya durante la guerra una solución parcial. Los dirigentes responden a las exigencias del momento, y responderán mejor en lo futuro, con objeto de crear todas las industrias necesarias a Italia, algunas de las cuales, surgidas durante la guerra son ya tan robustas y sólidas que se puede asegurar, para ciertos productos, una completa independencia del extranjero. Junto a estas nuevas industrias se ha creado una mayor explotación de las riquezas nacionales, utilizándolas con más intensidad, de manera que disminuya la importación aumentando la exportación de los productos elaborados. Despues de la guerra, una oportuna política aduanera integrará los métodos de solución, teniendo en cuenta los especiales intereses nacionales, y operando en forma particular por la exportación agraria.

Por lo tanto, se proyecta para Italia, como primero y gran beneficio de la guerra, una aurora de prosperidad agrícola e industrial aurora que resplandecerá, apoyándose en una adecuada política naval ya que todo el problema agrícola y el industrial mismo tienen sus bases sobre el mar; sobre el mar se funde, se amalgaman, se completan.

Italia nunca comprendió como hoy que sin una fuerte política naval no podrá alcanzar aquel mejor porvenir que sólo se puede conquistar disfrutando en sumo grado, y con medios propios los caminos del mar.

La guerra, con sus imperiosas e imprescindibles necesidades ha formado una verdadera conciencia marinera en las masas populares de Italia. Las clases obreras saben ahora qué es lo que la nación debe al mar, y cuánto puede sacar de él; las poblaciones civiles saben cómo el mar está unido a la vida pública y a la provición de víveres del país; los mismos aldeanos, haciéndose conscientes, tienen ahora un conocimiento seguro del hecho que talvez existió siempre, pero ignorado de que incereales venidos de allende el mar no habrían tenido los elementos necesarios para su subsustencia.

Esta conciencia marina, práctica y material, de las clases trabajadoras, será oportunamente disfrutada por la política naval, y pondrá a la luz meridiana el valor del mar.

La guerra ha demostrado a los italianos que los problemas agrícola, industrial y marítimo no pueden ni deben ser considerados sino estrechamente unidos entre sí, y es necesario conservar su máxima eficiencia.

Nada se puede hacer verdaderamente útil por las industrias y por la agricultura sin preparar los medios marítimos para la importación de las materias primas y para la exportación de los productos que deben ser llevados hacia el otro lado del mar.

Pero ello veremos bien pronto surgir en Italia una activa política agrícola, una poderosa política industrial y una fuerte política na-

Pasa a la página 7a.

Política republicana

La candidatura por la ciudad de Potosí

Las patrañas doctrinarias desmentidas.-- Se completa la lista republicana.

Los diarios que en esta ciudad sostiene el doctrinarismo montista han publicado en días pasados unas noticias a cual más antojadizas sobre las deliberaciones del directorio del partido republicano en la ciudad de Potosí para proclamar a los candidatos del partido en aquella capital. Han inventado disidencias entre los dirigentes del partido haciendo figurar a algunos opositores del nombre del doctor Bautista Saavedra.

El telegrama que ha recibido ayer el doctor Saavedra del presidente del comité señor Quesada Alonso desmiente totalmente esas afirmaciones y deja establecida la verdad en el asunto.

Dicho telegrama es el siguiente: De Potosí a hs. 8 p. m. del 18 de abril. Recibido en La Paz el 20 de abril de 1918.

Señor Bautista Saavedra.—La Paz.

Anoche fue ratificada su candidatura y aclamada unánimemente. El otro candidato proclamado es el doctor Flavio Abastaflor.

ARTURO QUESADA ALONSO

Quedan así desmentidas las patrañas montistas.

El nombre del joven abogado doctor Abastaflor aumenta los prestigios de la candidatura que es indudable que saldrá triunfante en las elecciones dada la conocida pujanza del partido republicano en Potosí, que viene ganando sucesivamente todas las elecciones a que ha concurrido.

El doctrinarismo en cambio está totalmente desconcertado con su ficticia candidatura en que hace figurar cualesquier nombres pues que nadie quiso aceptar ser candidato. Tan evidente es ese descontento que los del directorio doctrinario han pasado un telegrama al señor ministro de gobierno advirtiéndole que tendrán que abstenerse de concurrir a la elección si el gobierno persiste en su propósito de dar garantías a la oposición.

Nos place que lealmente reconozcan su impotencia los doctrinarios de Potosí y nos parece muy honroso el camino de la abstención en que han pensado para evitar un verdadero fiasco como el que harán si concurren a la elección.

Candidatura por Arque y Capinota

Por el tren de mañana se dirige a Cochabamba el señor Javier Baptista, quien ha sido designado por el Directorio republicano de aquel departamento, candidato a la diputación por las provincias de Arque y Capinota.

Deseamos al señor Baptista, que dirigió inteligentemente nuestro diario el año pasado, éxito en su campaña electoral y tenemos confianza en su triunfo que aportará al parlamento y al partido republicano un elemento joven y preparado para las luchas parlamentarias.

Reacción universitaria

Con motivo de los festejos universitarios, en honor de los delegados peruanos y los continuos fracasos intelectuales de parte de los per oneros de un grupo exclusivista, se ha operado un movimiento altivo del elemento que constantemente batalla por la dignidad y al tura universitaria.

El pliego interpelatorio que anunciamos se ha señalado para el miércoles y así mismo la petición de informe sobre la ausencia del presidente de la Federación de La Paz en todos los actos de agasajo a los intelectuales del Perú.

Sobre la actuación del señor Eyzaguirre se sabe por el público que en el único número que actuó ha sido sin duda el timbre de honor de la universidad de San Andrés. De tal manera que el cargo que pesa sobre el presidente, sólo se refiere a la ausencia de este señor en los festejos mencionados. Salvado este punto, su actuación es de aplauso general.

Era necesario esta reacción para levantar el buen nombre de la universidad. Pues es conocido por todos que el elemento universitario permanece en nuestro país silencioso y pasivo.

Los interpelantes y la mayoría universitaria que se ha adherido al pliego de interpelación no hacen sino recoger los cargos que la opinión pública ha levantado.

Don Casto pontifica

Desde hace algunos días don Casto, el de «El Diario», ha dado en usar un tono magistral de pontífice envanecido en los editoriales que escribe en su periódico, probablemente porque la incipiencia de las gentes entre quienes desenvuelve su influjo político le ha acostumbrado a tratar a todos con un aire protector de maestro de aldea o conversor de neófitos.

Está, pues bien que don Casto haga el papel de tutor paternal de los suyos, allá en el seno del directorio doctrinario o del comité montista, donde todo presidente firma lo que suscribe y ninguno es capaz de tachar sus opiniones, que son el evangelio de la cuerda, puesto que llena las funciones del profeta preferido por el gran Mahoma. Pero no cuadra que lleve sus pretensiones hasta el punto de disertar tan olímpicamente en sus artículos sobre los temas electorales de actualidad, que sin duda para el poder de su mentalidad son de la misma nimiedad que el catecismo que en la escuela se enseña a los bebés.

Don Casto nos está resultando el patriarca sapientísimo de esta desdichada república de neófitos y todo lo que en ella se hace le merece el más parternal gesto de misericordia; no importa que lo hecho sea obra de un alto funcionario del ejecutivo o del más prominente personaje de la nación, don Casto siempre tendrá su mueca despectiva y su ademán protector. ¡Tan por debajo de su sapiencia queda lo que pueden hacer los personajes de Bolivia!

Don Casto piensa que Bolivia está regida ahora por un gobierno tan ingenuo que su candor llega hasta el infantilismo, porque no hay entre sus hombres quien sea capaz de hacer lo que él haría si volviese a ser ministro. Don Casto opina que la oposición republicana es un desatino y que don Daniel Salamanca, es un pobre muchacho al que le hacen falta los consejos suyos para convertirlo recien en jefe aceptable de un partido. Salamanca es un *mentecato* en el concepto del escritor Casto. Don Casto está seguro de que los radicales son unos desgraciados diablos que nada valen, porque ni Sánchez Bustamante ni Tamayo son dignos de calzarle los zapatos en política, en que solo él es maestro. Don Casto, en fin, mira a todos como niños de teta que no alcanzan a vislumbrar sus dotes y cualidades, cuando nadie sino él podrá salvar la república.

Don Casto, pues celebra cada día de pontificial, desde las columnas de su Diario de Mahoma, para este desdichado país que no tiene otro guía que el luminar resplandeciente de su talento y sabiduría. Dícen las crónicas que así escribía Baptista en sus *Correspondencias de viernes* para la juventud de Cochabamba, verdaderas lecciones de maestro que todos acataban con respeto. Pero Baptista era pues Baptista, mientras que don Casto, no es sino don Casto.

El liberalismo de ayer y la oligarquía de hoy

Vuelve otra a la vez discusión en el tema gastado del predominio de liberales y conservadores. El Tiempo trata de poner de relieve que el partido republicano está compuesto por elementos de antagónicos en cuanto a doctrinas y que su *desconglomeración* se aproxima. Nosotros vamos a responder a la tendencia de su propaganda de ese diario oficial analizando el desenvolvimiento de ambos partidos. De este análisis, tantas veces verificado en otras oportunidades sacaremos conclusiones claras y definidas.

El partido liberal nació el impulso de nobles ideales resumidos en el programa del general Camacho. Ese programa buscaba una evolución avanzada y para ello era necesario combatir la acción conservadora y la imposición oligárquica. En esa lucha han tomado parte esclarecidos ciudadanos de honradez y probidad acrisoladas. Surgió el partido merced a la acción decisiva de los verdaderos liberales y en los cruceros la espada del mayor general Pando dió triunfo a los liberales. Pero el general Pando no esperaba que muy luego lo mismos conservadores y oligarcas vengarían su derrota en los barrancos del Kenko.

Aquellos conservadores que tan tenazmente fueron combatidos, en virtud de aquel misterioso engranaje de los intereses creados, fueron plegándose al liberalismo. Y en pleno dominio liberal los conservadores se abrieron paso en las esferas oficiales.

La corrupción oficial se operó a medida que los conservadores se introducían en su medio. Resultado de todo esto fué la disgregación del partido que triunfó el 99. Los liberales de más acción se separaron. El mismo general Pando hizo conocer su apartamiento y descontento.

Mientras tanto la situación vino a ser la misma que antes de la Federación. Lo prueba el actual presidente de la República, don José Gutiérrez Guerra.

Y luego los otros. Esos conservadores de antaño como don Andrés S. Muñoz, Claudio Pinilla, Víctor Sanjinés, Benedicto Goytia, Adolfo Trigo, Néstor Cueto Vidaurre etc., etc. A seguir ennumerando tendríamos que hacer desfilar a todo ese liberalismo moderno, que no es otro que el conservantismo del siglo XIX.

Ademas, esos conservadores ni siquiera figuran en forma pasiva. Todo lo contrario. Estan en una campaña la mas activa posible. Son candidatos a la diputación por el partido *liberal* los conservadores oligarcas Juan Muñoz y Reyes, Carlos de Villegas, Carlos Calvo, Donato Moreira y muchos otres en el interior.

Estos hombres "*fisonomizan*", como dice El Tiempo, al actual partido doctrinario liberal.

Es en vano que se pretenda discutir puntos de doctrina. Las creencias y las convicciones en los hombres pusilánimes y débiles de espíritu no son norma de vida. Las convicciones doctrinarias en los que poseen tendencias a la abyección por mantener situaciones artificiosas no son persistentes.

Es así como, los que desean mantener firmemente sus creencias y aspiraciones evolucionan por resultado natural dentro de las luchas políticas. Una convicción sana, una aspiración noble no se conciben sino dentro del concepto del *Bien*. Los programas doctrinarios mayormente aceptados son los que responden a las necesidades de una extensa colectividad, y no a la estrechez de un mediocre ecírculo de convencionalismos materiales. Por eso el liberalismo tuvo en un tiempo gran número de adherentes.

Introducidos los parásitos de la oligarquía al organismo liberal, vino la descomposición de éste por la acción de esos parásitos. Y otra vez ha venido la necesidad de combatirlos, para que la nación no llegue a una putrefacción completa.

De aquí el partido republicano.

¿No se hallan en este partido las figuras culminantes del liberalismo genuino, verdadero, sincero? Como muestra de que el partido republicano busca la regeneración del país es que no cede ante los sacrificios y ante los martirios. Las buenas causas se jusfican con el sacrificio de hombres y de riquezas.

Estamos otra vez, en la misma situación que antes: el liberalismo contra la oligarquía.

¿Y ahora que tantos conservadores están en el poder, sin descontar al principal oligarca don José Gutiérrez Guerra, cual es el programa del partido que llaman liberal?

Desde luego, ha cumplido gran parte de su programa *liberal* por antonomasia.

¿La cancelación de la libertad de imprenta, no es conservantismo?

¿El predominio de los monopolios, no es conservantismo?

¿La anulación de la libertad electoral no es conservantismo?

Los estados de sitio, fusilamientos, destierros, persecuciones y hostilidad no forman un punto del programa conservador?

¡Qué hermoso liberalismo el de hoy, cuyo genuino representante es el antiguo oligarca don José Gutiérrez Guerra!

DE ACHACACHI

GRAN ASAMBLEA republicana

Renovación del directorio.-- Aclamación entusiasta de los candidatos.-- Conducta de las autoridades.

Achacachi, abril 20.—El partido republicano en la asamblea última a la que concurrió un enorme gentio, renovó el personal del directorio del partido eligiendo el siguiente prestigioso personal:

Presidente honorario señor Isaac Mollinedo, presidente titular señor Héctor Saravia, vice presidentes señores Justo J. Lanza y Eulogio Gutiérrez, secretarios José H. Cardoso y Mariano Imaña, tesorero Macario Franco.

Vocales propietarios señores Eulogio Baldetrama, Manuel M. Mollinedo, Gabino Franco, y Martín Ariesmendi. Vocales suplentes Adrián Ayala, Eufracio Ibañez, Desiderio Franco, Jacinto Salas.

Fiscal Pedro Zegarra. Recaudador Telésforo Cuentas.

El pueblo todo sin distinción de colores políticos ha aclamado tanto la candidatura senatorial del doctor Abdón Saavedra, cuanto la del diputado don Ramón Gonzáles, esperándose con todo entusiasmo la llegada de los dos candidatos.

Las autoridades no han cometido violencias en estos últimos días, esperándose que continúen observando la misma conducta hasta las elecciones, en cumplimiento de las promesas de libertad que hace el gobierno.

Telegramas del interior de la república

COCHABAMBA

Curiosa propaganda política

Cochabamba, Abril 20. — Los candidatos doctrinarios a la diputación por esta capital, señores Fidel Anze y Segundo Prado, invitaron mediante esquela a una conferencia sobre ciencias sociales (?) a la que asistió escasa concurrencia.

Redujéronse los conferencistas a insultar al partido republicano. Los diarios republicanos comentan jocosamente este desastre primero de los flamantes candidatos.

El Ministro de Instrucción

Hoy deberá arribar a esa ciudad el Ministro de Instrucción doctor Sanjinés que volvió con su señora y todo el séquito de sus amigos.

El Director del Colegio «Sucre»

Se halla gravemente enfermo el director del colegio nacional «Sucre», señor Pablo Céspedes.

Funcionario intervencionista

Denúnciase al empleado del estanco de alcoholes don Rodolfo Montenegro G., por su intervención pública en la propaganda electoral a favor del doctrinarismo, en su calidad de director del diario «La Tarde».

Don Alberto Gutiérrez

Es esperado con ansiedad el candidato republicano señor Alberto Gutiérrez. Hay grande entusiasmo para recibirlo dignamente.

Diputación por Arque

En Arque es esperado para el lunes el señor Javier Baptista que ha sido proclamado candidato republicano por aquel distrito y el de Capinota.

Protesta contra suplantación

Los artesanos republicanos Macedonio Espada, Vicente Caero y Luis Quiroz, protestan en las columnas de «El Republicano» por la suplantación de sus nombres en las listas de adherentes que han publicado los doctrinarios.

Concejo Municipal

El presidente del H. Concejo Municipal pasó circular a sus empleados, trascribiendo los artículos pertinentes del reglamento electoral que prohiben a los funcionarios de la administración tomar parte activa en la política electoral.

Partido Republicano

Hoy debe sesionar el directorio del partido republicano para tomar acuerdos sobre varios puntos importantes relacionados con las elecciones.

ORURO

Diputado por Carangas

Oruro, abril 20.—El candidato a la diputación por la provincia de Carangas, don José Delgado, por el partido republicano marchó a aquel distrito con objeto de activar los trabajos electorales.

El miedo de Cochabamba

Dícese que el lúnes viajará a Cochabamba un batallón del regimiento tercero para concurrir a las elecciones. Con este motivo se consideran falsas las promesas del gobierno sobre libertad electoral en mayo

Sociedad Dalence

Mañana se posesionará el nuevo directorio de la sociedad Dalence.

Monseñor Caroli

Hoy arribará a esta ciudad monseñor Caroli, debiendo asistir mañana a la ceremonia religiosa preparada en el estreno del asilo de ancianos, en la que actuará como padrino el señor Florián Zambrana.

El viaje de Zamora

«El Industrial», dice que el ministro de gobierno Zamora, vino a esta con asuntos políticos.

Fiscal de Chuquisaca

Causó enorme sensación el nombramiento de fiscal de distrito de Chuquisaca, expedido en favor de Ismael Muñóz.

Sucesos de Cochabamba

Censúranse las violentas medidas tomadas por las autoridades de Cochabamba, contra distinguidos jóvenes y caballeros atribuyéndoles delitos de subversión, conocidos como son los medios propios del régimen.

Don Alberto Gutiérrez

Es esperado don Alberto Gutiérrez, que el lúnes estará en esta ciudad de paso a la de Cochabamba.

La aviación

Coméntase el fracaso de la aviación en Viacha, responsabilizando al coronel Tejada Fariñas, por el mal resultado que ha dado.

Despedida de soltería

Con una comida en el Club Oruro, fué despedido de su soltería el señor Carlos Cladera.

Tarija

Nuevo desmentido a «El Diario»

Tarija, abril 19.—El señor Luís Echazú, jamás ha estado capitaneando grupos de republicanos, como sabemos que ha informado algún órgano oficial en esa; nunca ha pertenecido a dicho partido. Se dice más bien que el diputado Echazú pertenece al grupo doctrinario disidente o estensorista.

Fué detenido en dos ocasiones distintas a causa de incidentes particulares que tuvo con la policía.

Entusiasmo republicano

El partido republicano compacta sus filas para concurrir con todo entusiasmo a la lucha electoral, confiado en las promesas de libertad y en las garantías que viene ofreciendo la autoridad política.

La candidatura del partido ha sido recibida con muestras de marcada simpatía por todo el vecindario. El directorio ha aplaudido el acierto de la asamblea.

El candidato Estenssoro

Hoy a horas 4 ½ p. m., llegó el señor José R. Estenssoro, acompañado por más o menos seiscientos partidarios, entre gente de a pie y montada. En el alojamiento del candidato pronunciaron discursos de bienvenida los señores Julio Campero y Luís Echazú, a los que contestó el manifestado en términos emocionantes.

Tupiza

El ferrocarril a La Quiaca

Tupiza, abril 19.—Acaba de saberse en esta ciudad que la empresa Vezin, ha comprado en Estados Unidos cien kilómetros de rieles para proseguir los trabajos de la línea Quiaca-Tupiza.

El trabajo de terraplenes en la sección de Yuruma, no se impulsa debidamente, porque hasta ahora no se ha hecho la expropiación de los terrenos, cuyo valor falta pagar.

En cambio el trabajo de la estación terminal de esta ciudad está muy adelantado, causando satisfacción en el vecindario.

El trazado a Atocha

El ingeniero Lavenas continua estudiando el trazado del ferrocarril de Atocha a esta ciudad, con el objeto de presentar propuesta para su construcción

El camino carretero

Con bastante actividad se trabaja en el arreglo del camino para rodados entre Villazón y Atocha, esperándose que estará listo en pocos días más.

La ley de alcoholes

Las medidas que se toman en ejecución de la ley nueva sobre alcoholes, está ocasionando contínuas protestas de los negociantes en dicho artículo.

El proceso Pando

Las últimas informaciones que registra la prensa sobre las declaraciones de varios testigos en el proceso por el asesinato del general Pando, despiertan grande interés. «La Razón» es esperada con ansiedad en cada correo para conocer sus últimas informaciones a ese respecto, que se leen con mucho interés.

Doctor José Manuel Ramirez

El doctor José Manuel Ramirez, ha recibido diversos ofrecimientos para aceptar la candidatura a la diputación por muchos distritos importantes, ignorándose hasta este momento cuales hayan sido sus respuestas

El diputado Aramayo

Se anuncia para fines del presente mes la llegada del honorable diputado por esta provincia don Carlos Víctor Aramayo, que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

Bibliografía

Con la siguiente atenta esquela recivimos las publicaciones anunciadas en esta, agradeciendo su remisión.

El Oficial Mayor del H. Senado Nacional, saluda atentamente al señor Director de «La Razón», y tiene el agrado de remitirle las siguientes publicaciones del H. Senado, correspondiente a la legislatura de 1917.

Redactor del Senado (tomo II) 1 ejem.
Proyectos e Informes de id. 1 »
Proyectos e Informes del Congreso 1 »
Ordenanzas Municipales aprobadas 1 »
Proyectos de Ordenanzas Municipales 1 »

Mario C. Aráoz, aprovecha de esta oportunidad para ofrecer al señor David Alvestegui, las seguridades de su más distinguida consideración.

La Paz, 20 de abril de 1918.

La guerra europea

La ofensiva alemana

Los alemanes se apoderan de Zonnebeke

Ataques alemanes al sud de Kemel

Fracasos alemanes en Givenchy

Enormidad de las bajas alemanas

Tropas italianas al frente francés

Ultimatum del gobierno maximalista al Japón.-Pide el inmediato retiro de las tropas japonesas del territorio ruso

OTRAS INFORMACIONES

La gran ofensiva alemana en en el frente occidental

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS POR LOS BRITANICOS AL SUD DEL MONTE KEMMEL

INFRUCTUOSOS ATAQUES ALEMANES EN EL SECTOR DE GIVENCHY

EN LOS ASALTOS AL CANAL DE LA BASSEE, LOS ALEMANES SUFRIERON SANGBIENTAS PERDIDAS

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA EN GIVENCHI

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 19 de abril.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Varios ataques de los alemanes durante toda la tarde de ayer, al sud del monte Kemmel, fueron rechazados.

Otros ataques enemigos lanzados anoche sobre el mismo punto, fueron quebrantados por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Salvo la actividad de ambas artillerías. la noche ha trascurrido en relativa calma en todo nuestro frente.

En diversos puntos hemos tomado varias ametralladoras y capturado prisioneros, a raíz de operaciones locales.

Seis regimientos pertenecientes a diferentes divisiones alemanas, atacaron infructuosamente en el sectro entre Givenchy y Saint Venant.

Los combates en Givenchy y en el canal de La Bassee, y otras localidades han terminado con el completo fracaso del enemigo, quien, a pesar de sus asaltos continuos, no pudo lograr ninguna ventaja.

El enemigo al iniciar sus asaltes sobre el canal de La Bassee, pára abrirse paso hacia Bethure, fué diezmado por el fuego de nuestra artillería y durante los combates nuestras tropas le causaron grandes bajas.

Londres, 20 de abril.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

La lucha ha sido terrible durante [illegible] el día en el sector del Lys, desde [illegible] del canal de La Bassee hasta el [illegible] de Givenchy.

Los bombardeos enemigos fueron [illegible] por violentos ataques de infantería, todos los cuales fueron rechazados.

Las pérdidas infligidas a las olas de asalto enemigas, han sido sumamente crecidas.

Capturamos doscientos prisioneros que después de pasar el canal de La Basse, quedaron aislados.

La lucha ha sido extremadamente violenta en las cercanías de Givenchy, doude el enemigo hizo esfuerzos desesperados por reparar sus fracasos del día anterior, sin obtener éxito alguno.

La artillería enemiga mantiene su actividad en el conjunto de nuestro frente.

El enemigo lanzó nuevos ataques contra nuestras posiciones del sud de Kemel.

LOS FRANCESES ATACAN LAS POSICIONES ALEMANAS DEL NORTE Y SUD DEL AVRE EN UN FRENTE DE 4 KILOMETROS

CONQUISTAN EL BOSQUE DE SENECAT

TOMAN 800 PRISIONEROS Y 110 AMETRALLADORAS

GOLPE DE MANO ALEMAN FRACASADO EN REIMS

VIOLENCIA DE LA ARTILLERIA FRANCESA EN EL SOMME

COMUNICADO FRANCES

París, 19 de abril.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Nuestras tropas atacaron las posiciones enemigas en el norte y sud del Avre en un frente de cuatro kilómetros entre Thennio y Mailly Raineval.

Progresamos hacia el oriente conquistando la mayor parte del bosque de Senecat.

Por el sud nuestro avance alcanzó las alturas del occidente del río.

El número de prisioneros capturados alcanza a ochocientos y las ametralladoras tomadas a ciento diez.

Un golpe de mano enemigo en la región oriental de Reims, fracasó completamente.

París, 20 de abril.—Se ha dado la publicidad este comunicado:

Nuestra artillería bombardea violentamente las posiciones enemigas en la región del Somme.

Hemos reducido al silencio a varias baterías enemigas y destruido algunos puestos de ametralladoras.

En todo el resto del frente hemos capturado ayer seiscientos cincuenta prisioneros, entre ellos veinte oficiales.

Al norte de Benzovaux, en el Mosa, hemos efectuado con éxito un golpe de mano, regresando con prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 19 de abril.—De Berlín, vía Londres, trasmitieron el siguiente comunicado oficial:

Nos apoderamos de Zonnebeke y rechazámos al enemigo más allá de Steenbroeke.

El enemigo dejo ayer en nuestro poder gran parte del terreno que durante varíos meses de lucha había conquistado en Flandes.

Ultimatum del gobierno maximalista al Japón

PIDE EL RETIRO INMEDIATO DE LAS TROPAS DESEMBARDAS AL MANDO DEL ALMIRANTE KATO

Estocolmo, 20 de abril.—Comunicaciones llegadas de Petrogrado anuncian que el gobierno maximalista ha enviado un ultimatum al Japón, exigiéndole el inmediato retiro de las tropas desembarcadas en territorio ruso al mando del almirante Kato.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20 de abril.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

A parte de pequeños encuentros y acciones de artillería nada ha ocurrido digno de mención.

AVANCE FRANCES EN AMIENS

París, 20.—Las tropas francesas, que cooperan a los británicos, obtuvieron un importante éxito en las cercanías de Amiens, haciendo retroceder a los alemanes en una extensión de mil quinientos metros.

REPRESENTANTE FRANCES ANTE EL CONSEJO DE VERSALLES

El general Bellin ha sido nombrado representante de Francia ante consejo interaliado de Versalles.

COLABORADOR DE FOCH

El general belga, Meygand, ha sido designado como principal colaborador del generalísimo Foch.

Sociales

Recepción

En la tarde de hoy se llevará a cabo la recepción quincenal que ofrece en el local de la Legación del Perú la señora Raquel González de Valera, esposa del Excmo: E. E. y M. P. de esa república en Bolivia.

En el Círculo de Bellas Artes

Mañana en la noche, en el Círculo de Bellas Artes, se llevará a cabo la velada que quincenalmente ofrece el Círculo de Bellas Artes a nuestra sociedad.

Esta fiesta se sujetará al siguiente programa;

PRIMERA PARTE

I. Delibes L.—«Coppélia»; primera parte; orquesta del Círculo.

II. Suarez J. M.—«El arte de hacer prestigio». (Ironía). Lectura dada por su autor.

III. Schubert, A.— «Impromptu Op. 90 Nº 2: sólo de piano, señorita Elena Sagárnaga.

IV. Offenbach. J.—«Contes d' Hoffmann», Barcarolle, duo de violines con acompañamiento de piano, señores Alfredo Riquelme, Alberto Cuenca y José F. Samsó.

V. Beethoven, L.—«Minuetto», Op. 4º Nº 2 orquesta del Círculo.

VI. Puccini, G.—«Madame Butterfly». Aria de soprano, señorita Carmela Reyes Ortiz.

VII. Gluck, Ch. W.—«Gavotte» de la ópera «Iphigenie en Aulide», orquesta de Círculo.

SEGUNDA PARTE

I. Bolzoni, G.—«Menuetto», quinteto de cuerda: arreglo del director señor José F. Samsó; señores Sanchez, Baldivia Eskuche, Muñoz y González.

II. Barreto F.—«El Monje». poesía: señorita Teresa Mendieta.

III. Delibes L.—«Coppélia, Ballet; segunda parte, orquesta del Círculo.

IV. Ponchielli, A.—«La Gioconda», duo de soprano y barítono: señora Luz de Ponte y señor Juan Bosacoma.

V. Hayden, F. J.—«Sonata» Op. 15, Nº 3, sólo de piano, señorita Lola Taborga.

VI. Reynolds, G.—«Danzas Orientales», poema: señor José E. Guerra.

VII. Lubomirsk, G.—«Danza Oriental», orquesta del Círculo.

Del Cuzco

Por el internacional de la tarde de ayer han regresado de su viaje de recreo a la ciudad del Cuzco los Excmos. Alphonso Boudet y Victor Eastman Cox, Enviados Extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Francia y Chile, cerca del gobierno de Bolivia.

Tambien ha vuelto de la misma ciudad el señor Francisco Jannes, encargado de negocios de Bélgica.

Diplomático peruano

En el tren de la tarde de ayer ha llegado de la metrópoli del Rimac, el señor Alejandro de la Fuente, secretario de la legación del Perú en el Brasil.

Monseñor Caroli

Ayer se ha dirigido a la capital de la república el Excmo. Internuncio Apostólico Monseñor Rodolfo Caroli.

El Dr. Abdón Saavedra

Se ha dirigido a Viacha el doctor Abdón S. Saavedra, candidato republicano a la senaturía de este departamento.

Don Alberto Gutiérrez

Hoy viaja a la ciudad de Cochabamba el señor Alberto Gutiérrez, candidato del partido republicano por esa ciudad.

El ministro de instrucción

Ayer ha llegado de Cochabamba, el señor Claudio Sanjinés Tellería, ministro de instrucción pública y agricultura.

Enfermos

Delicado de salud está el señor Arturo Gutiérrez D.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Don Ismael Montes ha hecho cancelar sus pasajes a Europa, por miedo a los submarinos.

Los momentos de prueba son siempre los que hacen conocer el caracter de los hombres.

***

Quien creyera que los doctainarios que alardean liberalismo tuvieran por candidato a un ama seca de Alonso.

***

Estos últimos días han fugado setenta y cinco rifles y dos mil tiros para Achacachi.

Es preciso contener estas deserciones que dicen muy mal del patriotismo nacional.

***

Don José Palma y S.... ha recibido saludos encomiásticos del Rector de la universidad de Lima.

Estamos seguros que ese rector no le habría mandado ninguna salutación, si hubiera leído su discurso.

***

«Piso y paso». Esta es la fórmula del programa doctrinario montista.

Por eso vemos ahora a muchos PISA-HUEVOS y a varios huevos pasados.

***

«El Tiempo» dice que no conviene al país que el liberalismo pierda su predominio.

A quien no le conviene es a Tornero.

***

Corren rumores que los cuerpos de ejército de esta ciudad irán al interior, quedando solo un batallón.

Mejor para nosotros.

ARGENTINA

Secretaría de la Legación en Río Janeiro

Buenos Aires, 20.—El gobierno brasileño ha declarado que no es persona grata para la Cancillería el señor Juan Z. Salinas, como secretario de la Legación de Bolivia, por ser de tendencias e ideas germonófilas.

En lugar de Salinas irá a Río Janeiro el actual secretario de la Legación en Buenos Aires, señor Ostra Gutiérrez, quedándose aquel en la capital bonaerense.

El miedo de Montes a los submarinos

Buenos Aires, 20.—Ha causado hilaridad en esta capital la cancelación de los pasajes de don Ismael Montes, ex presidente de Bolivia, quién tenía preparado su viaje a Europa: pero por temor a los submarinos alemanes, o ser tomado preso, dispuso que se cancelen los pasajes que ya los tenía adquiridos.

En los círculos bonaerenses se cometa en esta actitud de un modo poco favorable para la hombría del ex-presidente de Bolivia.

La señora Carlota de Salamanca

Buenos Aires, 20.—La salud de la señora Carlota de Salamanca marcha a una franca mejoría, después de la operación que sufrió. Toda la colonia boliviana fué a visitarla en el sanatorio.

Recepción al aviador Candelaria

Buenos Aires, 20.—Se prepara una gran recepción al aviador Candelaria, con motivo de su atrevido vuelo a travez de los Andes.

* Continúa con la salud quebrantada la señora Ana García de Romero.

* Se halla enfermo el señor Carlos Cano de la Vega.

Viajeros

* El señor Arturo Posnansky ha regresado de Oruro.

* A Viacha se ausentó el doctor Néstor Durán.

* De Oruro ha regresado el señor Rafael Gallo Pope.

* Viajó a Viacha la señora Isabel Gonzales Quint de Mariaca Pando, esposa del teniente coronel Oscar Mariaca Pando.

* El doctor Otoniel Quiroga regresa hoy a Cochabamba.

* De Luribay llegó el señor Sixto Quijarro,

* El señor J. Guillermo Perez se dirigió a Tiahuanacu.

* El señor Eduardo Sagárnaga se ausentó a Antofagasta.

* A Oruro el señor Waldo Alborta.

Locales

Nuevo periódico radical

Se llama «El Boletín Popular», un nuevo semanario radical que nos dicen comenzará a editarse desde el día lunes.

El periódico es de caracter opositor. Su director es el señor Constantino Carrión, y su administrador el señor Roberto Pérez Patón.

Cobro de pesos a su S. E.

El juez quinto de partido en compañía del secretario de este juzgado, se dirigieron ayer al palacio de gobierno, a efecto de que S. E. el presidente de la república absuelva un juramento decisorio deferido por el señor Ramón Saenz Flor, en demanda que tiene interpuesta sobre cobro de pesos, contra la casa bancaria José Gutiérres Guerra.

La fiesta del trabajo

El domingo entrante la Compañía Dramática Paceña, dirigida por el actor nacional, señor Manuel de la Quintana, dará una función en el Teatro Municipal a beneficio y en honor de la Federación Obrera de La Paz, celebrando la Fiesta del Trabajo.

Se pondrán en escena los dramas obreros titulados «El Tunel» y «Las dos joyas de la casa».

El gran crimen

(De la 1ª. pág.

sacando al general y que el caballo había sido aparecido tras del panteón.

Cuando Villegas pasaba por el camino ese día Soria le había dicho a un indio señalándolo a Villegas, ¿no será aquél uno de los autores? a lo que el indio sin responder se puso enojado.

Dice también Soria que el intendente Zalles le impidió ver el cadáver, es entonces que había dicho «en Bolivia ya no hay garantías, hasta al general Pando lo han asesinado, el único que tenía la idea del crimen, habiendo casi quedado establecido entre los demás circunstantes el embarrancamiento.

CONDUCTA INESPLICABLE DEL INTENDENTE ZALLES

Luego el señor intendonte les trajo a todos los que sostenian el embarrancamiento, dejándolo a Soria que tenía la idea de un crimea; cosa que verdaderamente me ha llamado la atención.

Además si los he sindicado a los Jáuregui, ha sido por sus antecedentes malos, por que el año en que estuve de corregidor apareció un indio muerto, pero en la presente declaración digo tal vez sean ellos, asegurando que mi primera declaración está mal redactada, y expresó una vez más, que ta vez sean ellos.

Sr. Juez.—Por que manifiesta Ud. no conocerlo al adusado Calle, cuando en su primera declaración ha hecho usted alusión de su nombre?

Testigo.—Efectivamente mencioné el apellido de Calle en mi primera declaracion, pero refiriéndome a un tal Marcelino y no a Saturnino que es el acusado, a quien lo conozco.

Respecto al número de las vacas robadas por los Jáuregui aseguro que eran siete y no cuatro como aparece en primera declaración.

Sr. juez.—Declaró la conformidad de ambas declaraciones con los esclarecimientos hechos por el testigo.

Luego ordenó la lectura de las actas de denuncia contra los acusados Jáuregui.

LA CASA DE VILLEGAS

Dr. Mendoza—El lunes 18 de junio, manifiesta el testigo haber visto 15 o 20 personas en la casa de Villegas, calentándose, luego debió de haber estado el dueño de casa o sea Villegas.

Testigo.—Supongo, por que los días 14, 15, 16 y 17, vi que su puerta estaba abierta, pero no puedo asegurar si Villegas estaría o nó.

Sr. juez.—Y notó Ud. bien?

Testigo.—No puedo precisar si estaría o nó, pero la puerta principal estaba abierta.

Dr. Mendoza.—Supone Ud. que Villegas estaría en su casa esos días, por que no estando allí, cómo hubiera notado gente en dicha casa?

Testigo.—Supongo, porque cuando está abierta su puerta, bien está él o su mujer.

Dr. Mendoza.—Si sabe que los Jáuregui han estado durante el día en La Paz, y durante la noche en el Kenko o Achocalla?

Testigo.—Podían estar tanto en Achocalla como en La Paz, por que se puede ir y venir dos veces, y teniendo un buen animal hasta tres. Calculo que el viaje se puede hacer de Achocalla a La Paz en una hora, y del Kenko a Achocalla en un cuarto de hora.

Dr. Nogales.—Si supo el testigo que algunos montados fueron el 15 de junio de esta ciudad al Kenko?

Testigo.—Me refiero a lo que la hermana de Tomasa de Villegas había manifestado al respecto. agregando que los tres montados habían salido ese día a horas cinco de la tarde de esta ciudad al Kenko.

(Continuará)

"La Razón"

Diario de la Mañana

Teléfono 416. Correo, Cajón No. 7
Calle Potosí No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año .... Bs. 32
" Simestre .... " 16
" Trimestre .... " 8
" Mes .... " 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

AVISO

Hago saber al comercio aliado y al público en general, que según escritura pública extendida ante el notario don César Línares I., en fecha cuatro de julio de 1917, me he retirado definitivamnete de la firma Hárrison & Bottiger el treinta de julio de 1917 y que nada tengo que ver con dicha firma ni con sus sucesores, señores Bottiger Trepp y Compañía, con sus socios.

El único interés que me queda en Bolivia, fuera de inversiones en los Bancos, es como accionista de la Empresa de Estaño de Aracá, que es una Compañía anónima netamente chilena, como lo comprueban sus estatutos.

Santiago. Abril de 1918.

Jorge Hárrison.

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez Instructor 2º. de la ciudad de La Paz y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes etc.,

Por auto de fecha 11 del presente mes, ha señalado el día 24, horas 2 p. m., del mes en curso, para el remate de la finca «Yanamuyo»—situada en el canton Laja, bajo la base de veinticinco mil quinientos quince bolivianos (Bs. 25.515.00). rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, en el juicio seguido por la familia Sánchez sobre división y partición de bienes del que fué Toribio Sánchez.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del Actuario que suscribe.

La Paz. 13 de abril de 1918.

Edo. Salinas A.

NOTA.—La anterior propiedad es susceptible de grandes mejoras por estar situada ella sobre la línea del Ferrocarril a Guaqui. además tener agua abundante, contando a la fecha con 35 peones arraigados pudiendo los interesados tomar mayores datos en la casa Nº. 101 de la calle Illimani.

6v.290.

Candidatura Rep ıblicana

El Directorio del Partido Republicano

propone a sus correligionarios las siguientes candidaturas

Para senador, Dr. Abdón Saavedra

Para diputado por la ciudad de La Paz, doctor Abel Iturralde

Por la provincia Ingavi. doctor José G. Villanueva

Por la provincia Sud Yungas, Eduardo Villegas I.

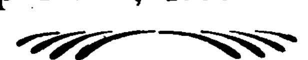
Por la provincia Pacajes, Santiago Aramayo

Por la provincia Muñecas, Dr. Salomón Nogales

Por la provincia Los Andes, Minor Gainsborg

Por la provincia Omasuyos, Ramón González

Por la provincia de Caupolicán, Arturo Eduardo.



El directorio cree de su deber el recordar a los ciudadanos republicanos que la solidaridad política exige de todos y cada uno de ellos prrocurar con sus sufragios y colaboración activa al triunfo de las candidaturas del partido.

La Paz, 1o. de abril de 1918.

Política naval de Italia

De la página 3a.

val.

Ya la guerra ha dado a Italia una fragmentaria legislación. que trata sus tres problemas vitales de la riqueza nacional. Pero esa legislación no debe considerarse como definitiva, ya que no obtendría la solución total de los tres problemas; constituirá el punto de partida de aquella gran política que Italia deberá desembolver después de la guerra. De cualquier modo, desde ahora resultan evidentes las ventajas obtenidas de la agricultura y de las industrias; y si tales beneficios no se aplicaron hasta ahora en la misma medida sobre el problema marítimo, se debe a las actuales dificultades internacionales. Pero evidentemente, vendrá el tiempo en que Italia pueda atender el desarrollo de sus intereses navales, que son los más importantes' haciéndoles tomar vigoroso incremento.

Italia, como todas las regiones oprimidas por el enemigo, ha combatido durante mucho tiempo la fuerza, porque veía en ella el instrumento de la tiranía-

La eficiencia bélica naval es la más alta expresión de la fuerza en el mar, que sólo pocos países eminentemente civilizados y progresistas pueden y saben aprovechar.

Italia siente el destino de las naciones prevalentemente marineras. que es aquello de "dominar" el mar. y se prepara. con una gran política naval. para integrar el problema agrícola e industrial, para sacar las mejores y mayores ventajas de la victoria que, no obstante la dolorosa hazaña de Caporeto, coronará la sólida y tenaz resistencia de las poblaciones. el heroísmo de sus combatientes por tierra y por mar.

Con una ponderada. fuerte, enérgica política naval. Italia llegará. hasta entre las inquietas avideces comerciales que sobre el mar se manifestarán después de la guerra, a encaminarse hacia aquella grandeza marinera que le corresponde. que le fué asignada por la naturaleza. y que es fundamento indispensable para el desarrollo de las múltiples energías que solamente sobre el mar y del otro lado de él podrán hallar su verdadera valorización.

Generale Luigui Amodasi

Locales

—

Nueva receptora de correos

El Administrador de la oficina principal de correos de esta ciudad ha comunicado a la dirección general del ramo, el establecimiento de una receptoría de correos en el punto denominado Guarinilla. Esta nueva oficina prestará positivos servicios a los propietarios del trayecto de La Paz a Coroico.

Correo a Copacabana

La Dirección General de correos ha dispuesto que el Corregidor del cantón Huarina, proporcione personalmente un postillón al sub administrador de correos de esa localidad, para trasportar la valija de correos a Copacabana y evitar que se atrase el servicio postal con la ciudad de La Paz.

Excursión escolar

El día de ayer los alumnos del primer año B del Colegio Nacional Ayacucho. efectuaron una excursión de estudio a la región de Chuquiaguillo. bajo la dirección del profesor de Historia Natural señor J. Etelberto Coello.

El objeto principal de esta excursión fué el de hacer algunos estudios de geología o historia natural en los minerales de esa región, habiendo dado excelente resultado.

A las cinco de la tarde los alumnos estuvieron de vuelta en el Colegio, sin novedad.

Hermosa propiedad en remate

Según el aviso que inserta se ha de rematar la hermosa y espaciosa casa perteneciente a la testamentería del que fué don Pácifico Dalence. La mencionada casa es de lujosa, sólida y moderna construcción; posee toda clase de comodidades: da una renta mensual de Bs. 1.000.--Está ocupada por la Legación Peruana: tiene amplio almacen para casa comercial y se halla situada en lugar céntrico y sobre una de las principales calles de es ta ciudad. La casa reconoce al Banco.

AVISO JUDICIAL

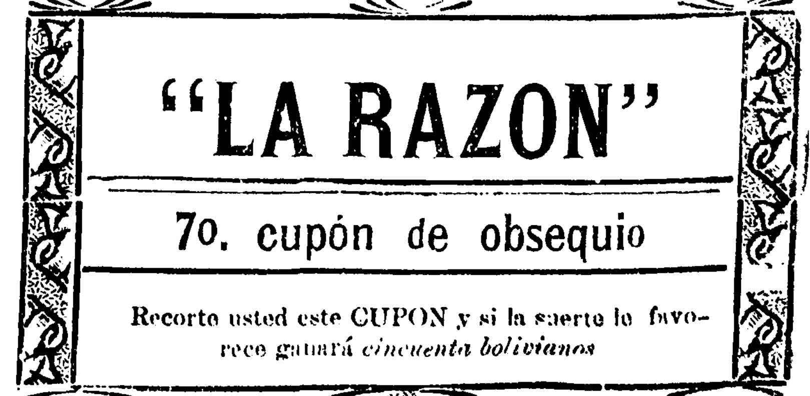
El doctor Arce Pinedo, juez 5o. de Partido de, la capital y las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 15 del mes en curso, ha designado el día 30 del presente mes horas 2 p m. para el remate de la casa situada en la calle «Ayacucho» número 26 de de esta ciudad. por la base de su tasación judicial de Bs 78. 373.50, perteneciente a la testamentería del que fué don Pácifico Dalence. con motivo del juicio de declaratoria de herederos seguido por la señora Hortensia de la P. v. de Dalence, y sus hijas Nora y Aida Dalence, bajo beneficio de inventario.

Los interesados en dicho remate. pueden ocurrir el día y hora designados o la oficina del suscrito.

La Paz, 16 de abril de 1918.

L. Qnintin Pastén M.





Consultorio médico-quirúrgico

de los doctores

J. Antonio Osorio y Juan Ml. Balcázar

57—DIEZ DE MEDINA—57

Consultas diurnas, de 2 a 5 p. m. Consultas nocturnas: de 7 a 10 p. m. Consultas gratuitas para pobres días lunes de 10 a 12 p. m.

Laboratorio completo para investigaciones clínicas

Exámenes químicos, bacteriológicos y parasitológicos de sangre, jugo-gástrico, orina, materias fecales, esputos, secreciones patalógicas, etc. Observaciones microscópicas y ultramicroscópicas,

Instrumental conveniente para cualquier intervención quirúrgica

Material esterilizado siempre listo para atención de toda clase de accidentes.

Cirugía general.---Enfermedades de señoras--- Del aparato digestivo ---Del corazón.---Vías génito-urinarias.---Venéreas.

Se atienden llamados a cualquier hora de la noche.

1 m. fbro

Z. Max Bustillos

Abogado

Al Comercio

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones, competente en redacción y correspondencia para cualquier casa comercial, tiene conocimiento en inglés y contabilidad.

Referencias en esta imprenta.

15v.—253.

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No. 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

3m. La Paz, agosto 15 de 1917.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101 Ayacucho 101

Avisamos al público en general que en nuestras oficinas hemos establecido los siguientes servicios locales:

Alquiler de casas, Servicio de mensajeros, Agencia de empleos de oficina, Servicio de limpieza de placas comerciales y profesionales, Ofertas y demandas

ALQUILER DE CASAS.—Las personas que necesitan tomar en arrendamiento una casa un departamento o una habitación encontrarán en nuestra oficina los datos, informes seguridades etc., que soliciten. Con la implantación de este servicio se evitarán las molestias que origina el salir a buscar una casa y le bastará pasar por nuestras oficinas en donde conseguira el objeto deseado. Para el efecto llevamos un registro de casas desocupadas en donde nuestra clientela se orientará para tomar en arrendamiento lo que desee. Suplicamos a los propietarios de casas que tan luego se como desocupan sus propiedades se sirvan inscribirlas en nuestro registro a fin de cumplir debidamente con el compromiso que desde la fecha celebramos con el público. La comisión que cobramos es por demas económica. Para ejecutar satisfactoriamente nuestro servicio contamos con toda clase de recursos para anunciar los encargos que se nos confíen. Sirvuse pasar por nuestra oficina de la calle de Ayacucho. 101, y tendremos el gusto de darle mayores datos.

SERVICIO DE MENSAJEROS.

Contamos con un buen número de empleados para hacer rápido este servicio de repartir esquelas, cartas, etc. .entregar paquetes.

AGENCIA DE EMPLEADEOS DE OFICINA.-Las personas desocupadas encontraran colocación a las veinticuatro horas que se inscriban en el Registro que con este objeto hemos establecido. Las casas comerciales, bancarias, etc. que necesitan empleados de confianza, honorables y aptos, pueden dirigirse a la Compañía de Anuncios Electricos. Ayacucho 101. Se atienden solicitudes de provincias.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLACAS COMERCIALES Y PROFESIONALES

Por la módica suma de *dos bolivianos al trimestre la Compañía de Anuncios eléctricos ejecuta la limpieza y charolamiento de las placas comerciales y profesionales.*

En nuestros Kioscos eléctricos y pizarras eléctricas hemos destinado un sección de ofertas y demandas, y otra de compra y venta en donde podrán anunciarse los minoristas.

Para mayores informes sobre los diversos servicios que hemos establecido sírvase usted pasar por nuestras aficinas.

101, Ayacucho, 101.

E. Aramayo Ortiz y Compañia.

Centro Social

DE BAILES MODERNOS

ALTOS DEL HOTEL GUIBERT

El profesor Reid pone en conocimiento de la sociedad que ha abierto una academia en el local arriba indicado desde hoy.

Clases Mixtas y Particulares

También dará lecciones particulares a domicilio.

Por más datos dirigirse a la Academia.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

1m. 203.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. y luz eléctrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, calle Junín N° 48. Referencias en el segundo patio de la misma casa.

1 m.—253.

Doctor Riverín

TELEFONO 440

De la Universidad de Buenos Aires
Ex-interino del Hospital Rivadavia de Señoras.
Ex-médico del Hospital Durand.

ESPECIALIDADES:

CIRUJIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORA

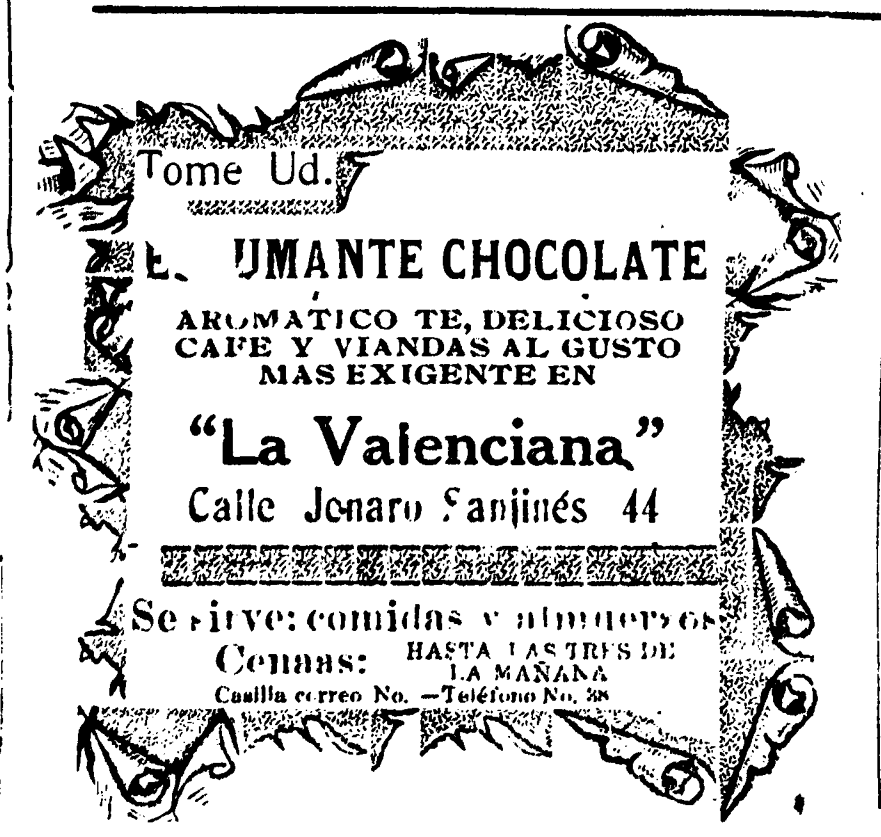
Pone en conocimiento de la clientela que le honra con su confianza, que por imposibilidad material de tiempo y por exeso de trabajo, se vé obligado a suspender su consultorio del centro—calle Socabaya instalando, en cambio, desde el 1o de Abril, en su clínica de la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar, su consultorio general, al mismo tiempo que un "Sanatorio Quirúrgico" con dispositivos apropiados para operados.

Su residencia particular ha fijado en el Prado.—Avenida 16 de Julio N° 19 casa del Señor José Durandeau.

Consultas en su Sanatorio Quirúrgico, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6.

En su residencia particular, atiende por las mañanas.

245 1 m



A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31
Casa particular: calle Honda 30 altos.

Papel de color

para envolver

Ofrece a precio módico la

Librería "El Siglo Ilustrado"

González y Medina La Paz

1m. 224 Casilla 143 Calle Illimani

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 — Casilla de Correo 115
Dirección telegráfica: «Assaavedra»
A. B. C. 5a. Edición

En alquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz baño, etc. en la calle Mapiri No. 98.

Referencias en la misma casa.

1 m. 258

Venta de nichos

Por disposición del H. Concejo, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la venta de sección de nichos (31) conocida con el nombre de «Mausoleo Municipal», sobre la base de Bs. 1,200; debiendo presentarse las indicadas propuestas en la Secretaría del H. Ayuntamiento, hasta el día 3 de mayo próximo a hs. 3 p. m.—

La Paz, 19 de abril de 1918.

El notario de Hacienda.